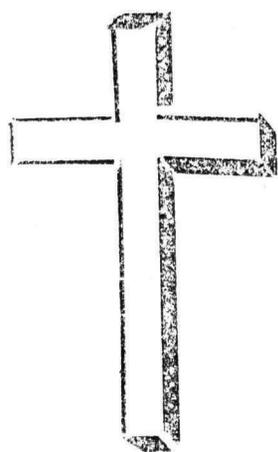


EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.



LA SEÑORA

D.^a MARIA JOSEFA TORRES MARTÍNEZ CARRASCO
VIUDA DE GARCIA-VARELA

falleció el día 16 de Septiembre de 1894 á las nueve y media de la mañana, á los 74 años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

D. E. P.

Su director espiritual, sus hijos don José M.^o y don Jesús, sus hijas políticas doña Enriqueta y doña Maria del Cármen, sus nietos, hermano, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir al funeral que tendrá efecto el día 3 de Octubre próximo á las 10 de su mañana en la iglesia parroquial del Sagrario.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza don Maximiano Fernández del Rincon y Soto, concede 40 días de indulgencias, por cada acto de piedad que se practique en sufragio de la finada.

Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

AVISO INTERESANTE.

Ferrocarril Linares Almería.

Para el arrastre de las arenas al puente de Guadahortuna se admiten tantos carros y caballerías se presenten. Los carros con tres caballerías ganarán 54 reales; los de bueyes 40; los de dos caballerías 36; y los bolquetes con una caballería 24.

Todos los que quieran acudir pueden dirigirse á la Alamedilla y presentarse á don Pedro Cascales.

NUESTRO OBISPO

La Iglesia está de enhorabuena.

El sabio, el virtuoso, el digno Obispo de Guadix Excmo. é Ilmo. Sr. don Maximiano Fernández del Rincon y Soto y en su representación el señor Garcia Milena, Arcipreste de esta Catedral, tomó posesión de la Silla episcopal el día 24 del corriente, con júbilo de los habitantes todos de la diócesis.

La Iglesia, pues, ha dejado su luto y obscura la mas radiante alegría.

Pronto, muy pronto estará entre nosotros nuestro nuevo pastor, gloria del episcopado español, que viene precedido de justísima fama de orador profundo, de eminente hombre de letras y de varón probo y justo.

Nuestras noticias nos permiten decir que es probable haga su entrada solemne el día diez del próximo mes de Octubre, haciendo su presentación oficial en la basilica el once, celebrando de pontifical y predicando el doce, día de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Tenemos tambien conocimiento de que el recibimiento será digno de tan esclarecido sacerdote y hará época en la historia de esta ciudad.

El señor Gobernador Eclesiástico, el Cabildo catedral, el Ayuntamiento, los particulares, todos en fin, pondrán seguramente de su parte para cooperar á tal solemnidad.

Es preciso que se proceda á hacer las obras necesarias, á levantar arcos, á organizar festejos, á pensar algo que sea extraordinario y traspase los limites de lo conocido, los confines de rúbrica.

La verja de la Catedral y parte de ésta se han pintado y todo hace presumir que se harán otras reformas tan precisas é indispensables, como pintar tambien la fachada del palacio episcopal, que dias pasados se retocó en insignificante proporción.

Guadix espera con afán el venturoso momento, y corresponderá al amor que le profesa su nuevo Obispo.

EL ACCITANO se complace, honra y congratula hoy, publicando la siguiente bellísima composición poética de tan egregio Prelado.

A UN NIÑO

¿Viste la aurora levantar serena
Su frente ancha
Vertiendo luces que en gracioso juego
Hieren las aguas?
Entre las flores se desliza y vuela
Inquieta el aura,
Y allá del valle con su leve soplo
Riza la espalda.
Mécese el mar y en su mover suave
Besa la playa,
Y entre las olas sin temor volando
Boga la barca,
¿Pero no viste de repente alzarse
Nube preñada
De rayo y trueno, y avanzar violenta,
Negra que espanta?
Tórñase luego en tempestad desecha
La dulce calma,
Y silba y ruge el huracan sañudo
En las quebradas.
Así en el mundo sin pararse corre
La vida humana:
Ora tranquila como el claro arroyo
De limpia plata;
Luego azarosa, que arremolcando el viento
Troncha y desgaja
Del árbol raro de la hermosa diosa
Las tiernas ramas.
Pero un escudo de acerada concha
Siempre rechaza
De tantos males que furiosos vienen
Rotas las armas.
Es una flor, su delicado aroma
De gozo embriaga:
Tú la cogiste, y en tu seno abriga
Tan rica alhaja:
Es la inocencia!... ¡cuánto, niño mio,
Vale guardarla!
Oyo, si quieres que los rudos vientos
No la combatan
Vete al regazo de la que es modelo
De puras almas;
Virgen divina de los mismos cielos
Siempre adorada:
Di que te mire, que su manto estienda,
Madre la llamas,
Y nada temas si con fe pretendes
Reverenciarla.

MAXIMIANO F. DEL RINCON.
OBISPO DE GUADIX.

DE ACTUALIDAD.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis, correspondiente al lunes 24 del presente mes, ha aparecido con orla en señal de regocijo por la toma de posesión del nuevo señor Obispo, de la que nos hacemos eco en otro lugar y á cuyo acto así como al refresco que le siguió, asistieron las autoridades, clero y lo mas selecto de esta población. Orgulloso debe estar el docto Prelado por esta primera prueba de afecto que recibe del noble pueblo accitano.

Al telegrama que el M. I. Sr. don Francisco de P. Garcia Milena dirigió á su Excelencia, contestó en estos términos: *Recibo telegrama. Doy gracias al Señor por todo. Saludo afectuosísimamente al cabildo, clero, autoridades y pueblo: les bendigo de todo corazón y pido sus oraciones. Hoy comienzo mi retiro espiritual.*

El nuevo Gobernador Eclesiástico sede plena señor Garcia Milena tomó acto continuo los acuerdos siguientes:

Nombrar secretario de cámara y gobierno

al M. I. Sr. D. Manuel López Martínez, canónigo Penitenciario.

Que todos los señores eclesiásticos continúen en el uso y ejercicio de las licencias ministeriales confirmadas y expedidas en la vacante, hasta que el Prelado disponga otra cosa.

Y suspender la apertura del Seminario Conciliar de S. Torcuato que debia tener efecto el día de mañana hasta nueva orden, al intento de que la presida el Excmo. señor Obispo.

Plausibles son tales acuerdos y muy especialmente el último, cuya conveniencia indicó EL ACCITANO. El Seminario está muy falto de ciertas modificaciones que atañen á la enseñanza, y es conveniente que se atiendan á ellas, si se han de evitar cataclismos como los sufridos en los exámenes de Julio último. Es indudable que todo será atendido y mejorará la educación intelectual de la juventud, por la que todos tenemos gran interés.

LA ESCUELA Y LA CÁRCEL.

Sr. Director de EL ACCITANO

Mi muy querido amigo; En el número 151, correspondiente al 16 del actual, he tenido el gusto de leer un pequeño, pero muy bien meditado artículo titulado «La Cárcel», en que se estimula el celo de las autoridades para «emprender la benéfica obra de edificar una cárcel nueva, con todas las exigencias de la cultura actual.»

En varias ocasiones se ocupó EL ACCITANO de este importante asunto, y al volver sobre él, con motivo de las órdenes de la Dirección de establecimientos penales, promete insistir mas adelante.

Digna de aplauso es la actitud de EL ACCITANO, toda vez que la construcción y régimen de los establecimientos penales debe siempre buscarse en la Patología y en la Higiene, y la cárcel de Guadix pugna horriblemente con ambas ciencias.

Si el código penal tiene un fin altamente moralizador, si viene á ser un capítulo de la Farmacopea aplicable á las enfermedades del espíritu, si es el dique que sujeta y encauza las aguas torrenciales de la vida, dirigiéndolas á fertilizar los campos de la virtud, si es en fin, la cota de malla en donde se embotan los envenenados dardos de la envidia, la soberbia, la ambición y demás pasiones que, cual inmundas larvas, se engendran en el podrido corazón del hombre, claro es que, para llenar sus fines han de tomarse como medio las mencionadas ciencias perfumadas con las emanaciones de la caridad cristiana.

Esto es inconcuso, axiomático. Pero á fuer de sincero le digo, mi querido don José, que el deleite que me ocasionó la lectura del artículo que motiva esta carta, fué de súbito interrumpido por una amarguísima impresión sentida en el fondo del alma, al mismo tiempo que en mis mejillas aparecía el rubor, heraldo no sé si de la vergüenza ó de la indignación, que ambos sentimientos me abatieron en aquel instante. Acababa de leer en *El Liberal* del día anterior un estado publicado en *La Gaceta* de lo que se adeuda en España á los profesores de instrucción primaria, ¡8.900.000 y mas pesetas!

¿No ve usted lo mismo que yo, relación de causalidad entre lo que publica el citado diario de Madrid y las órdenes emanadas de la Dirección de establecimientos penales? ¿Qué poder va á tener la quinina del código penal, simbolizada en la cárcel sino se comienza por sanear esas lagunas pontinas, llamadas oficinas administrativas, que á voces reclaman un nuevo Hércules que mate la hidra que las envenena?

El derecho procesal es, ya lo hemos dicho, la terapéutica de muchas enfermedades sociales; pero la instrucción primaria, ó mejor dicho, la Pedagogía

es la higiene conservadora de la salud del pueblo. ¡Cuánto mejor no sería que con el mismo celo que los poderes públicos procuran la construcción de cárceles, se ocuparan de la construcción de escuelas! ¡Qué dicha tan grande si en todas partes imitaran á este singular pueblo de Alhama de Almería! ¡Qué hermoso es ver, como aquí sucede, que se vuelca el presupuesto municipal sobre la instrucción primaria, mientras con tono entre miedoso y enfático llaman cárcel á un pequeño, pero higiénico recinto que por innecesario para su destino, está siempre ocupado con esteras y trastos viejos! En cambio, en cierta población, que no quiero nombrar, no ha mucho se lamentaba un modesto cuanto ilustrado profesor, de que habiendo sido despedido por el dueño de la casa, andaba por las calles, desesperado, sin encontrar, siquiera, un sotabanco, donde congregar á sus tiernos y amados discípulos que, dispersos y vagabundos, esterilizaban los gérmenes intelectuales que hubiera sembrado en sus cerebros.

¡Qué singular coincidencia! ¡El gobierno proveyendo de cárceles, y el maestro de escuela, el colega de Jesucristo, pues Este nunca quiso titularse rey ni emperador, y si maestro, hambriento y sin hogar!

Pero en fin; libreme Dios de enfadarme con quien procura una útil mejora en mi país; que así como los efectos de las infracciones de la Higiene se modifican con los medicamentos, los efectos de la falta de educación se corrigen con las cárceles. Soy el primero en mostrarme agradecido al señor Director de establecimientos penales y demás autoridades de estos gobiernos *sol disant* liberales; aun cuando no pueda apartar de mi memoria el epigrama de no sé que vate:

El señor don Juan de Robres,
Con caridad singular
Fundó este santo hospital;
Pero antes hizo los pobres.

Con la mayor consideración me repito de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.

BERRIO MINAGORRE.

Alhama de Almería 27 de Septiembre de 1894.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Aceptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VOMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

De venta en esta Ciudad.

Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

Al interior lo mismo que en afecciones de la piel producen maravillosos resultados.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Javier Santero, Doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la facultad de Madrid, etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de la preparación del Sr. Vivas Pérez, Salicilatos de bismuto y cerio, en mi práctica, he

obtenido con ellos sorprendentes resultados, principalmente en la *dysenteria, fluxos diarréicos y tópicamente en las afecciones cutáneas de la piel.*

Para que pueda hacerlo constar el interesado doy la presente en Madrid á 11 de Octubre de 1894.—Javier Santero.

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.—Almería.—Madrid 5 de Febrero de 1893.

Muy señor mío y distinguido compañero: Emplé en varios enfermos que padecían anemia, clorosis y empobrecimiento de la sangre, su Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos y he obtenido resultados muy satisfactorios, siendo de apreciar que empieza á obrar al poco tiempo, hecho terapéutico muy favorable, pues los preparados ferruginosos en general son de resultados tardíos y los enfermos se cansan pronto de usar un medicamento que á su juicio no les alivia. Este me viene, repito, lo vence su preparado.

Y como me dijo le diera cuenta de los resultados que obtuviera, se lo comunico autorizado de para que haga el uso que crea oportuno de mi opinión.

Suyo afmo y s. s. q. b. s. m.

AL OCULTARSE EL SOL

EN EL CAMPO

¡Cuán dulce! qué grato es contemplar los encantos de la naturaleza, á esa hora en que el sol, próximo á llegar al término de su carrera, va poco á poco ocultando su ardorosa frente tras las encumbradas montañas, bañando á la vez las copas de la frondosa arboleda que majestuosa se alza en las márgenes del río! Y cuando vemos reflejar sus últimos resplandores en las transparentes y cristalinas aguas de algún arroyo que mansamente descende de la nevada sierra mirándole brillar cual si fuera una serpiente de plata!... ¡qué poético panorama! qué cuadro tan encantador se presenta á nuestra vista! y despues, cuando huyendo de nuestra esfera se pierde en otras regiones, entonces el universo entero, queda sumergido en una calma tranquila y profunda, exponiendo á nuestros ojos con mayor esplendidez, todos los ricos tesoros de la divina creación.

¡Habrá algo mas agradable que una fresca y hermosa tarde de verano, en cuya época todo brilla y resplandece; todo nos alhaga y sonríe?

¡Qué mas sublime y delicioso, que ver el mundo absorto y sumido en tan tierna melodía y tranquilidad profunda, la cual es solamente interrumpida por el armonioso conjunto que forman los confusos y lejanos cantares del labrador que abandona sus trabajos; el prolongado murmullo de las fuentes que se deslizan serpenteando suavemente entre la verde campiña; el triste y monótono gemido que se escucha al chocar el dulce beso de la brisa sobre los árboles y plantas que esmaltan la pradera; el sencillo balar de las ovejas, que llaman á sus pequeñas crías con quejas amantes y sentidas, y el tierno canto de los alegres pajarillos que ocultos entre el ramaje y en animado concierto, saludan al Universo con dulcísimas endechas de amor, anunciando la proximidad de los nocturnos y brillantes astros?

¡Oh!... Cuantas almas desgraciadas buscarán á esta hora un sitio ameno en el florido valle, para entregarse á sus agudísimos dolores, y verter amargo llanto, único producto de sus cuitas é insomnios!... Cuántos enamorados corazones se retirarán á los mas recónditos parajes de la estensa campiña, para en la soledad dedicarse á la contemplación de sus fantásticos recuerdos, y con ellos dalcificar sus ilusiones inspiradas tal vez, por algun ser querido é idolatrado!... Cuantos amantes, en fin, olvidados de su único objeto amado, buscarán tambien la tranquilidad de los solitarios y anchurosos campos, para en ella, y alhagados por el blando y suave céfiro poblado de riquísimos aromos, acariciar sus perdidas ilusiones; y cuando extasiados miran alguna inocente mariposa que feliz revuela de acá para allá, buscando una flor para libar su cáliz y envolverse en sus aromáticas esencias, exclaman llenos de angustia; ¡oh, pura y blanca mariposilla! quién como tú, pudiera correr alegre en pos de una dicha próxima á alcanzar!

Así dirá aquel, que cual muchos, haya acaricia-

do en los sueños de su juventud gratisimas y delirantes pasiones; y cuando haya creído llegado el feliz momento de realizar sus soñados bienes, habrá sentido helarse la sangre en sus venas, y romperse el corazón desgarrando su alma, el punzante y venenoso dardo de los fatales desengaños!

Así yo tambien aguardo con ansia la caída de la tarde; y entonces, recostándome sobre la alfombrada orilla de un murmurante arroyuelo, recuerdo con deleitoso afán las tristes páginas de mi pasado grabándolas en mi frente con oscuros é indelebles caracteres; mas al llegar á descorrer el velo de esas *mas allá que nos espera; de ese que llaman porvenir* y verlo tan confuso como las negras sombras que en aquel momento se esparcen por el azul horizonte, cuyas sombras son precursoras de la noche, exclamo con tembloroso acento: ¡oh, pálida y blanca luna, que ya comienzas á derramar tus plateados rayos sobre la tierra, iluminando nuestras miserables cabezas! ¡Oh, fúlgidas estrellas que resplandeceis dejándonos contemplar vuestros melancólicos destellos!—¡Oh, fresca brisa, que perfumada por las campestres flores, vienes á acariciar mi frente contraída por fatídicos pensamientos! ¡Oh, gratos sonidos, que con dulcísimos ecos llegais á acariciar y regalar mi oído! ¡mudos testigos que sois todos de la noche oscura; unid vuestras melodías y celestiales bellezas, y venid á endulzar mis horas de tristeza y amargura!... Y luego... mirando al cielo, repito.

Adios, sol que te perdiste en la inmensidad de los espacios.

Adios, día que mueres; yo te doy mi postrer despedida, y pensando que como tú, tambien mi vida ha de llegar a su fin te dedico este recuerdo.

Adios, luna solitaria y silenciosa, que errante caminas rodeada de estrellas; presta á mi alma, uno de tus más esplendores rayos, y derrama sobre ella ese bálsamo querido de que tanto carece.

Y tú, hermosa y tranquila noche que nos envuelves en tu negro capúz, convidándonos á contemplar tus misteriosos encantos, y trayendo á nuestramente el grato recuerdo de otros días más felices que pasaron;... sé bien venida! ¡yo te saludo!

J. B. R.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*La mayor desgracia es no haber conocido la adversidad.*

PROVISOR.—El de esta diócesis estará en esta ciudad antes del día primero del entrante mes de Octubre para posesionarse de su destino.

D. E. P.—La simpática joven de catorce años de edad, hija de don Juan Pablo Tenorio, ha fallecido en Exfiliana, victima de la difteria. Nuestro pésame á su inconsolable familia.

INDULGENCIA.—Como habrán leído nuestros abonados el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de perdon á todos los fieles que ejecuten algun acto de piedad por el alma de la difunta señora doña Maria Josefa Torres Martínez Carrasco, distinción tenida con nuestro redactor Garci—Torres, y la primera hecha de tal indole: nuestro agradecimiento hácia aquel señor, se une al de nuestro compañero.

D. O. M.—Ha fallecido en la Alamedilla D. Antonio Cascales, uno de los iniciadores de la «Cooperativa accitana» de cuya sociedad era vice presidente 2.º; nuestro pésame á su atribulada familia.

REGRESO.—Lo han efectuado de Almería la señora é hija de don Gabriel Suarez.

LICEO.—A la una de esta tarde celebrará junta esta sociedad para la admisión de socios.

CONGRESO.—Trátase de celebrar en Roma uno universal de juriconsultos católicos, cuyo principal objeto será tratar de importantes cuestiones relacionadas con los intereses de la Santa Sede.



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Hacer la firma y marear de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ RUIZ.

BUSTO.—Uno del rey Herodes, contemporáneo de Jesucristo, ha sido hallado en Palestina, el cual ha sido presentado al Museo de la Homíatiga de San Petersburgo.

PAISANO.—La Gaceta del día 20 publicó una R. O. declarando de mérito los trabajos de reorganización del Registro de la Propiedad de Algeciras, realizados por don Jesús M.^a Casas y Ruiz, actual Registrador de Vélez Rubio. Felicitamos a nuestro paisano y suscriptor por honra tan justamente merecida.

INSITUTO.—El Antropométrico de Londres se ha entregado á investigaciones comparadas sobre uno y otro brazo del hombre; y he aquí los resultados que ha obtenido: de 100 hombres sometidos á dichas experiencias, 50 tenían en el brazo derecho más fuerza que en el izquierdo, 16 tenían la misma fuerza en uno y otro y 34 acusaban en el izquierdo mayor desarrollo. Además, desde el punto de vista de la longitud, jamás ha podido comprobarse igualdad absoluta entre los dos brazos. En la mayor parte de los casos el brazo derecho y el pié izquierdo son un poco más largos, mientras que en los otros no se le ha observado más que en el 12 por 100.

MENDICIDAD.—No una lluvia, como ordinariamente se dice, sino un ciclón de menesterosos y paralíticos se ha desencadenado sobre Guadix en esta feria. ¡Como está la sociedad! Las criadas no han tenido suficiente tiempo para acudir á abrir las puertas de las casas; pues ha sido un ejército el que ha

recorrido las calles de esta población, demandando la pública caridad.

QUIEBRAS.—En Purchana (Almería), Ángel Sanchez Castellón, del comercio, ha sido declarado en estado de quiebra á instancia de los señores Echevarría, hermanos é hijos, de Granada.

En Granada, Francisco Quevedo Carvajal, comerciante de calzado se ha presentado en suspensión de pagos, y ofrece pagar el 50 por 100 en cinco años.

En Almería, Eduardo Crespo Vicens, del comercio de ultramarinos, establecido en la calle de la Vega, número 3, también se ha presentado en suspensión de pagos.

VIAGEROS.—Se encuentra actualmente en Cádiz, el virtuoso é ilustrado Rector que ha sido del Seminario de Tercel, don Andrés Viláñez López, que vendrá pronto á Guadix acompañando al sabio prelado de esta diócesis.

SUSCRIPTOR.—Ha pasado los días de feria entre nosotros el ilustrado médico de Alcedia, don Juan Miquel, acompañado de su simpática señora.

ENHORABUENA.—Se la damos de todo corazón al joven é ilustrado jurisperito, don Augusto Caro Camino, por su nombramiento de relator interino de esta Audiencia territorial.

PAISANOS.—Hemos tenido el gusto de saludar en los días de la pasada feria, á don Jesús Casas Ruiz, Registrador de Vélez Rubio; á don Antonio Casas López, abogado; y á don José Casas Pavon, magistrado de la Audiencia de Huelva, que han

venido á pasar una corta temporada al lado de su distinguida y cariñosa familia.

Subasta.

Todos los días primeros de mes, á las doce de la mañana se verificará en la Agencia de Préstamos LA EQUIDAD, calle de las Angustias, número nueve, subasta pública de los objetos cumplidos y no renovados. Dichos objetos podrán retirarse ó renovarse antes de la subasta.

Los lotes que no sean adjudicados, quedarán espuestos á la venta á precios muy arreglados.

Esta casa, única en esta Ciudad establecida en forma legal, ofrece al público todas las garantías y beneficios de las principales de su clase.

El despacho estará abierto todos los días hasta una hora después de oraciones, para las personas que bien por sus ocupaciones ú otra causa no puedan de día.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-Pear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	9:50 á 10:00	ptas
Cebada	» de	5:50 á 6:00	»
Centeno	» de	0:00 á 0:00	»
Maíz	» de	0:00 á 00:00	»
Habas	» de	08:50 á 09:00	»
Garbanzos	» de	22:00 á 25:00	»
Judías	» de	00:00 á 00:00	»
Lentejas	» de	0:00 á 0:00	»
Acoite	arroba, de	9:50 á 10:00	»
Patatas	» de	75:00 á 01:00	»
Cáñamo	» de	9:00 á 10:00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO en arrondi.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERIA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

Consignaciones, Comisiones y Tránsitos.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—
Almería.

NO HAY SELLOS

EL ACCITANO

Granada.-Guadix
30 Septiembre 94
EL ALCALDE.

PROVINCIA DE

Sr. D.